



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito - Ecuador

ESCRITURA No. 2015-17-01-21 P0115

**ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**

Otorgada por:

PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR S.A

CUANTIA: US\$ 22'299.782,00

Di 4 Copias - J.C.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día, ocho de enero del dos mil quince, ante mí, ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito; comparece a la celebración de la presente escritura el señor FRANCISCO JOSÉ EDUARDO CONTRERAS MONJE en su calidad de Gerente de Administración y Finanzas y como tal, representante legal de la compañía PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR S.A, conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como habilitante a la presente escritura. El compareciente es chileno, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Guayaquil.

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uito.com

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

pero de paso por esta ciudad de Quito y legalmente capaz para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus respectivos documentos de identificación, cuya copia se adjunta a este instrumento público. Bien instruido por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura de aumento de capital a la que procede de manera libre y voluntaria; y me solicita que eleve a escritura pública la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una por la que conste una de aumento de capital al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:**

COMPARECIENTES.- Comparece a la suscripción de la presente escritura pública, el señor FRANCISCO JOSÉ EDUARDO CONTRERAS MONJE, en su calidad de Gerente de Administración y Finanzas y, como tal representante legal de la compañía anónima denominada Productos Tissue del Ecuador S.A.

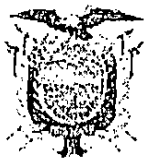
El compareciente es de nacionalidad chilena, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Guayaquil, pero de paso por esta ciudad de Quito. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

a. PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR S.A. fue constituida bajo la denominación Ecuaprotisa Ecuador S.A., mediante escritura pública celebrada en la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito, el diecisiete de enero de dos mil siete, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinticuatro de abril del mismo año.

b. La compañía cambió su denominación de Ecuaprotisa Ecuador S.A., a PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR S.A., mediante escritura celebrada el dieciocho de junio de dos mil siete ante el notario Cuadragésimo del cantón Quito e inscrita en el Registro

Abg. María Laura Delgado Viteri

0002



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Mercantil del mismo cantón el primero de agosto del mismo año. c. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, en sesión celebrada el veintiocho de noviembre del dos mil catorce, por unanimidad de votos resolvió aumentar el capital de la compañía y reformar su estatuto en los términos expresados en esta acta. **CLÁUSULA TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO y REFORMA.-** Con estos antecedentes, el compareciente en la calidad en que interviene, manifiesta que se aumenta el capital suscrito de la compañía en la forma y montos aprobados por la Junta General de Accionistas de veintiocho de noviembre del dos mil catorce. Adicionalmente, el compareciente, en la calidad invocada, declara reformado el estatuto social, de acuerdo con el texto aprobado en la Junta General de Accionistas de veintiocho de noviembre del dos mil catorce. **CLÁUSULA CUARTA: DECLARACIÓN JURADA.-** En mi calidad de representante legal de la compañía, declaro bajo juramento que el capital suscrito en este aumento está correctamente integrado y que los datos y documentos que constan en el acta y expediente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, los libros contables y sociales de la compañía, son reales. Además declaro que la compañía no tiene obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ni con el Estado ecuatoriano. Usted, Señora Notaria, se servirá agregar las formalidades de estilo que aseguren la plena vigencia y eficacia del presente instrumento. Abogado Nicolás Maldonado con matrícula profesional número siete mil ciento noventa del Colegio de Abogados de Pichincha (Mat. 7.190 C.A.P.) (HASTA AQUÍ LA MINUTA DE AUMENTO DE CAPITAL QUE EL OTORGANTE ELEVA A

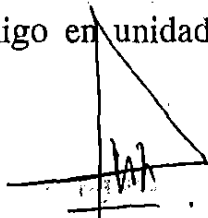
Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672 - 2460668

Email: info@notaria21-uo.com

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

ESCRITURA PÚBLICA CON TODO SU EFECTO LEGAL) Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue al compareciente por mí, la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo cuanto doy fe. ↴



FRANCISCO JOSÉ EDUARDO CONTRERAS MONJE

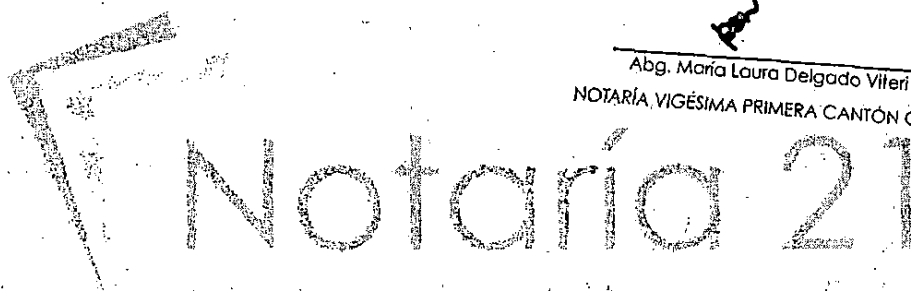
C.I. 10.775-864-K


Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

La Notaria,

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO


Notaría 21

A

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, este día 28 de noviembre de 2014, a las 10:30, en el local de la compañía ubicado en la Calle Novena No. 344 Edificio Parque Industrial del Sur, Guamaní, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **Productos Tissue del Ecuador S.A.** (en adelante, PROTISA). Se designa por unanimidad como Presidente Ad-hoc al señor Esteban Ortiz Mena y se designa también por unanimidad como Secretaria Ad-hoc a la señorita Ana Carolina González. Por Secretaria se procede a verificar la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- La compañía **CMPC Tissue S.A.**, con domicilio en Chile, debidamente representada por su apoderado especial el señor Diego Pérez Ordoñez, conforme lo acredita con la copia del poder especial que se adjunta a la presente acta, ésta propietaria de cuatro millones seiscientos noventa y nueve mil novecientos setenta y seis (4.699,976) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un US\$1,00 (UN DÓLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cada una, las cuales han sido pagadas en su totalidad.
- La compañía **Inversiones CMPC S.A.**, con domicilio en Chile, debidamente representada por su apoderado especial el señor Juan Gabriel Reyes, conforme lo acredita con la copia del poder especial que se adjunta a la presente acta, ésta propietaria de veinticuatro (24) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un US\$1,00 (UN DÓLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cada una, las cuales han sido pagadas en su totalidad.

La Secretaria de la Junta certifica que están presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de PROTISA. Comprobado el quórum de instalación, los accionistas presentes, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y renunciar a la convocatoria de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías y aceptan de forma unánime deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- **Punto Uno: Aumento de capital y reforma de Estatuto de la Compañía.**

Aceptado unánimemente el orden del día, el Presidente declara instalada legalmente la Junta General Extraordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar el tema previsto.

Toma la palabra el Presidente quien manifiesta que para poder cumplir con el objeto social y poder desarrollar el negocio de la Compañía, es necesario aumentar el capital de la misma. Para esto, existe la propuesta de los accionistas de tomar de la cuenta de aporte para futuras capitalizaciones el saldo existente.



Abg. María Laura Delgado Viteri

De esta manera, el Presidente propone que se aumente el capital de la Compañía mediante compensación de créditos tomado de la cuenta de aportes para futura capitalización de conformidad con el siguiente cuadro de integración de capital:

Accionista	Capital actual	Aumento de capital	Capital total después del aumento	No. de Acciones
CMPC TISSUE S.A.	\$ 4.899.976,00	\$ 22.299.722,00	\$ 26.999.698,00	26.999.698,00
INVERSIONES CMPC S.A.	\$ 24,00	\$ 60,00	\$ 84,00	84,00
TOTAL:	\$ 4.700.000,00	\$ 22.299.782,00	\$ 26.999.782,00	26.999.782,00

Discutido lo anterior, la Junta resuelve por unanimidad aumentar el capital en los términos propuestos.

En vista de la decisión anterior, la Junta General por unanimidad resuelve reformar el artículo quinto del Estatuto, que en adelante dirá:

"Artículo Quinto: Capital.- El capital suscrito de la compañía es veintisiete millones de dólares de los Estados Unidos de América, dividido en veintisiete millones de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una, numeradas de la 001 a la 26.999.782."

La Junta General, por unanimidad autoriza al Gerente General o quien lo subrogue, para que en uso de sus facultades y atribuciones, suscriba la escritura pública correspondiente, además de realizar todas las diligencias que sean necesarios para el perfeccionamiento de los actos resueltos en esta junta.

Una vez tratados los puntos del orden del día, Presidencia concede el receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, Secretaría da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo cual, Presidencia declara concluida y levantada la sesión, habiendo transcurrido una hora desde su instalación.

Esteban Ortiz Mena
Presidente Ad-hoc

Por CMPC Tissue S.A.,

Diego Pérez Ordóñez
Representante del accionista

Anita González
Ana Carolina González
Secretario Ad-hoc

Por Inversiones CMPC S.A.,

Juan Gabriel Reyes
Representante del accionista

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792083354001
RAZON SOCIAL: PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR S.A.
NOMBRE COMERCIAL: PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: ZUVANICH HIRNAS IVAN JORGE
CONTADOR: CLAVIJO MORANTE DOUGLAS LENIN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/04/2007 **FEC. CONSTITUCION:** 24/04/2007
FEC. INSCRIPCION: 17/05/2007 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 30/03/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION Y CONSERVACION DE PRODUCTOS HIGIENICOS, PAÑALES, TOALLAS.

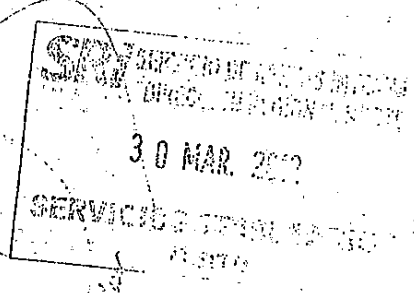
DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: GUAMANI Barrio: GUAMANI Calle: NOVENA Número: 344 Intersección: SECUNDARIA Edificio: PARQUE INDUSTRIAL DEL SUR Oficina: PB Referencia ubicación: DETRAS DE ACERO DE LOS ANDES Telefono Trabajo: 043801108 Email: ventas@protisa.com.ec
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA **CERRADOS:** 1



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: PJO0020511

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 30/03/2012 13:33:44

Página 1 de 3

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792083354001
RAZON SOCIAL: PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 28/05/2011
NOMBRE COMERCIAL: PROTISA ECUADOR FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACION Y CONSERVACION DE PRODUCTOS HIGIENICOS, PAÑALES, TOALLAS, SERVILLETAS, PAÑUELOS,
PAÑUELOS FACIALES.
COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS HIGIENICOS, PAÑALES, TOALLAS, SERVILLETAS, PAÑUELOS, PAÑUELOS
FACIALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: GUAMANI Barrio: GUAMANI Calle: NOVENA Número: 344 Intersección:
SECUNDARIA Referencia: DETRAS DE ACERO DE LOS ANDES Edificio: PARQUE INDUSTRIAL DEL SUR Oficina: PB Telefono
Trabajo: 043901106 Email: ventas@protisa.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 22/11/2007
NOMBRE COMERCIAL: PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACION Y CONSERVACION DE PRODUCTOS HIGIENICOS, PAÑALES, TOALLAS, SERVILLETAS, PAÑUELOS,
PAÑUELOS FACIALES.
COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS HIGIENICOS, PAÑALES, TOALLAS, SERVILLETAS, PAÑUELOS, PAÑUELOS
FACIALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Calle: 27 A Número: SIN Intersección: MANUEL GARICOA DE
CALDERON Referencia: FRENTE A LA POLICIA NACIONAL Oficina: P.B. Kilómetro: 14 1/2 Camino: VIA DAULE Telefono Trabajo:
045000160 Telefono Trabajo: 043901106 Telefono Trabajo: 045000425 Fax: 045000505 Email: ventas@protisa.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 24/04/2007
NOMBRE COMERCIAL: PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR S.A. FEC. CIERRE: 28/07/2011
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PAPEL
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PAPEL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Calle: LAS SEMILLAS Número: SIN Intersección:
AV. PANAMERICANA NORTE Referencia: A DOS CUADRAS DEL P.A. DE CALDERON Oficina: P.B. Kilómetro: 15 1/2 Telefono Trabajo:
022823907

SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN NACIONAL NORTE

SERVICIO CONTRIBUTIVO
QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: PJC020511

Lugar de emisión: QUITO SALINAS Y CAJON DE OCHOA, 30/01/2015 15:08:38
Página 2 de 3 Quito, 08 ENE 2015
De acuerdo con la facultad prevista en el artículo 17 de la Ley Orgánica del Registro Único de Contribuyentes, se declara que las copias que en este documento se presentan son iguales a los documentos presentados ante mí.

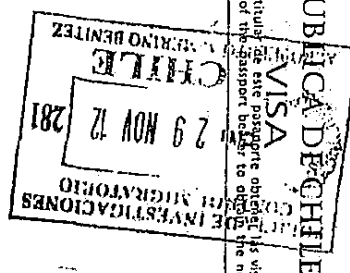
Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

SRI.gob.ec

Notaría 211

0005

32



PASAPORTE
PASSPORT

REPUBLICA DE CHILE

TPO / Type: P CODIGO DEL PAIS / Country Code: CHL (NÚMERO DE PASAPORTE / Passport Number: 10775864-K)

APELLIDOS / Surnames: CONTRERAS MONJE

NOMBRES / Given names: FRANCISCO JOSÉ EDUARDO

NACIONALIDAD / Nationality: CHILENA (NÚMERO DE CUADERNILLO / Booklet Number: B1778722)

FECHA DE NACIMIENTO / Date of Birth: 11 JUL / JUL 1974 AUTORIDAD EMISORA / Issuing Authority: Registro Civil e Identificación

SEXO / Sex: M LUGAR DE NACIMIENTO / Place of Birth: TEMUCO

FECHA DE EMISIÓN / Date of Issue: 30 MAR / MAR 2011 FIRMA DEL TITULAR / Holder's Signature: [Signature]

FECHA DE VENCIMIENTO / Date of Expiry: 30 MAR / MAR 2016

P<CHLCONTRERAS<MONJE<<<FRANCISCO<JOSE<EDUARDO
10775864K0CHL7407114M1603305B1778722<<<<<<<72

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que enfojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito,

08 ENF 2015

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Quito, 23 de junio de 2014



Señor

Francisco José Eduardo Contreras Monje
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Me es grato comunicarle que el Directorio de la compañía **PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR S.A.**, en resolución tomada el día de hoy, decidió elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** de la compañía por un periodo estatutario de TRES AÑOS debiendo de permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De acuerdo a lo que establece el artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social, le *corresponde al Gerente de Administración y Finanzas la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual o conjuntamente con el Gerente General o con el Gerente de Operaciones.*

La compañía se constituyó como **ECUAPROTISA ECUADOR S.A.**, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, el 17 de enero de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de abril de 2007. Cambió su denominación a **PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR S.A.**, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito el 18 de junio del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 1 de agosto de 2007.

Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 15 de mayo de 2009, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 8 de octubre de 2009, la compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos incluyendo entre otras cosas los cargos de Gerente de Operaciones y Gerente de Administración y Finanzas.

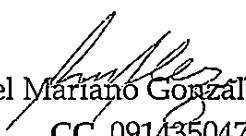
Mediante escritura pública celebrada el 1 de marzo de 2011 ante el Notario Primero del cantón Quito, e inscrita el 26 de mayo de 2011 la compañía reformó su objeto social. Finalmente, mediante escritura de 9 de junio de 2011 celebrada ante el

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

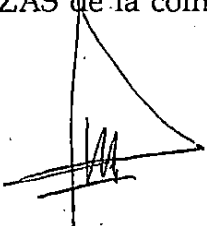
Notario Quinto del cantón Quito, la compañía reformó de manera íntegra su estatuto, e incorporó un Directorio a los Órganos de Administración de la Compañía, ésta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 1 de septiembre de 2011.

El Directorio de la compañía autorizó al suscrito para extender el presente nombramiento.

Muy Atentamente,


Miguel Mariano González Ramírez
CC. 0914350475
El Encargado

Quito, 23 de junio de 2014, acepto desempeñar el cargo de GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS de la compañía PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR S.A.


Francisco José Eduardo Contreras Monje
Ps. 10.775.864-K

Dirección Nacional de
Registro Mercantil


Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri


Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

NÚMERO DE REPERTORIO:	28148
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10058
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/06/2014
FECHA ACEPTACION:	23/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
10775864K	CONTRERAS MONJE FRANSISCO JOSE EDUARDO	GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:1156- DEL:24/04/2007-NOT:CUADRAGESIMO-DEL:17/01/2007-CAM.DEN:RM#:2215
DEL:01/08/2007 NOT:CUADRAGESIMO DEL:18/06/2007 REF. EST:RM#:2920 DEL:01/09/2011 NOT:QUINTO
DEL:09/06/2011 J.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE
INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

Página 1 de 1

Notaría 21^o
Abg. María Laura Delgado Viteri

N° 07170003

Abg. María Laura Delgado Viteri

0007

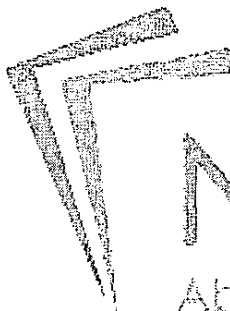
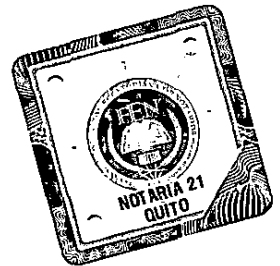


NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero la **TERCERA COPIA CERTIFICADA** del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, otorgado por la COMPAÑIA PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR S.A., sellada y firmada en Quito, ocho de enero del dos mil quince.- J.C.

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

AB. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMO PRIMERA
CANTON QUITO



Notaría 21

Abg. María Laura Delgado Viteri

TRÁMITE NÚMERO: 5268

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3687
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	401
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
10775864K	CONTRERAS MONJE FRANCISCO JOSE EDUARDO	Guayaquil	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
FECHA ESCRITURA:	08/01/2015
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
---------	-------

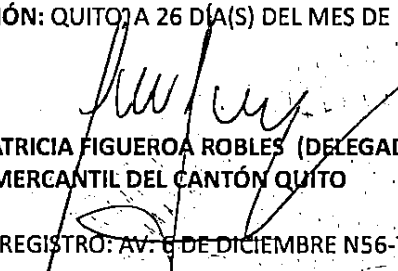
Cuantía	22299782,00
Capital	26999782,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1156 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2007..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015


AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 602-PMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

